

TEORIA DE LES RELACIONS LABORALS II.

(validado para el curso 2008/09)

Ciencias del Trabajo. Facultad de Derecho. Curso 2005-2006.

Profesor: Antonio Martín Artiles.

Despacho B 3-135. Dpto. Sociología.

Correo electrónico: antonio.martin@uab.es

Objetivos:

- Proporcionar una visión general de la teoría sociológica de las relaciones laborales y sus corrientes.
- Mostrar las relaciones entre instituciones sociales y mercado laboral.
- Proporcionar una visión de las relaciones entre conflicto y negociación, la función de las normas y el papel de los actores sociales.
- Proporcionar un hilo conductor histórico para situar la teoría en su contexto de origen.
- Ofrecer una visión de los distintos tipos de sindicalismo y de asociaciones empresariales.
- Analizar el papel del Estado en las Relaciones laborales y la provisión de Bienestar.
- Ofrecer una visión de los procesos de convergencia europea y transformación de las relaciones laborales.

TEMA I. Introducción conceptual.

1.1. El concepto de trabajo y de relaciones laborales.

- 1.2. Trabajo e identidad. La crisis del valor-trabajo.
- 1.3. Formación, cualificación y competencias: Transición al mercado de trabajo. Escuela-Trabajo. La teoría del capital humano y sus críticas.
- 1.4. El concepto de relaciones laborales. (Köhler, Martín Artiles, 2005; Lallement, 1995).
- 1.4.1. Breve perspectiva histórica de las relaciones laborales y desarrollo de las teorías (Crouch, 1996).
- 1.4.2. Los autores clásicos ante las relaciones laborales, siglo XIX. Emergencia de una teoría específica de las relaciones laborales, 1920. Institucionalización de las relaciones laborales a partir de 1950. Consolidación de una teoría específica de las relaciones laborales, 1950-1960.

TEMA II. Teoría de las relaciones laborales.

2.1. Emergencia de la teoría de las relaciones laborales.

- 2.1.1. La Escuela de Oxford: el pluralismo (Poole, 1991). La sociología jurídica en la Escuela de Oxford. Derecho y moral (Soriano, 1997).
- 2.1.2. La escuela de Wisconsin: institucionalismo
- 2.1.3. La Escuela de Relaciones Humanas.

2.2. Consolidación de la teoría sociológica de las relaciones laborales.

- 2.2.1. La teoría de sistemas de relaciones industriales (Dunlop, 1978; Soriano, 1997:147)
- 2.2.2. La revisión neomarxista de las relaciones laborales (Hyman, 1981).
- 2.2.3. Las teorías del conflicto y el consenso: una síntesis en Dahrendorf..

2.3. Teorías actuales de las relaciones laborales.

- 2.3.1. Teorías del neocorporativismo y relaciones laborales.
- 2.3.2. Teoría de la elección racional.
- 2.3.2. Poder y sistema disciplinario (Foucault)
- 2.3.2. Teorías de sistemas (Köhler; Martín Artiles, 2005).

TEMA III. Actores sociales, interacción y modelos de relaciones laborales.

3.1. El sindicalismo y sus tipos (Köhler; Martín Artiles, 2005; Martín Artiles, 2002b).

- 3.1.1. Características de las organizaciones. Formas de representación en la empresa. El sindicalismo en España: representatividad sindical (Migueléz, Prieto, 1999).

3.2. Las asociaciones empresariales y sus tipos.

- 3.2.1. El origen de las asociaciones empresariales. Las asociaciones empresariales en España.
- 3.2.2. Tipos de acción empresarial. La acción de los empresarios como empleadores: estilo de gerencia laboral.

3.3. El Estado en las relaciones laborales

- 3.3.1. El Estado como instancia de legitimación.
- 3.3.2. El estado integrador: institucionalización de las relaciones laborales y Estado del Bienestar. Teoría neofuncionalista. Teoría de la Regulación (Boyer, 1992). El estado como coordinador de la negociación laboral. Modelos comparados de coordinación de las relaciones laborales: pluralismo versus neocorporativismo (Poole, 1993).
- 3.3.3. Neocorporativismo y *Estado del Bienestar* (Martín Artiles, 2002^a; Soriano, 1997). La concertación social en España (Espina, 1999). Cambios en el estado del bienestar en España (Navarro, 1998; Muñoz de Bustillo, 2000; Rodríguez, 2001).

TEMA IV. Tendencias y conclusiones. Las teorías hoy en las relaciones laborales.

- 4.1. La gestión de recursos humanos (Dolan, Schuler, Valle, 1997). Crítica al reduccionismo microcorporatista (Kochan, Katz; MacKersie, 1993).

BIBLIOGRAFÍA BASICA.

Köhler, Holm-Detlev; Martín Artiles, A. (2005). Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales. Madrid: Delta Publicaciones (<http://www.deltapublicaciones.com>)

OTROS MANUALES.

- Dunlop, J.T.** (1978). Sistemas de relaciones industriales. Barcelona: Peninsula.
- Hyman, Richard** (1981). Relaciones industriales. Una introducción marxista. Madrid: Ediciones Blume
- Martín Artiles, A.** (2002a). "Teoría clásica de las relaciones laborales." [En Blanch, Gala; Espuny; **Martín Artiles**: Teoría de las relaciones laborales I. Barcelona: Edita Universitat Oberta de Catalunya.] Edición en català y castellano en http://www.editorialuoc.com/index.ysi?lang=sp&_ext=1100
- Martín Artiles, A.** (2002b). "Actores y modelos de relaciones laborales." [En Blanch ; Gala; Espuny; **Martín Artiles**: Teoría de las relaciones laborales II. Barcelona: Edita Universitat Oberta de Catalunya.]. Edición en català y castellano, http://www.editorialuoc.com/index.ysi?lang=sp&_ext=1100
- Poole, Michael** (1991). Teorías del sindicalismo. Madrid: MTAS.
- Poole, Michael** (1993). Relaciones Industriales. Modelos y orígenes de la diversidad nacional. MTAS.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

- Adelantado, José y otros** (2000). Cambios en el Estado del Bienestar. Barcelona: Icaria.
- Alonso, L. E.**(1999). Trabajo y ciudadanía. Madrid: Trotta-Fundación 1º Mayo.
- Brunet, I.; Belzunegui, A.** (1999). Estrategias de empleo y multinacionales. Barcelona: Icaria.
- Barbash, J.; Barbash, K.** (1989). Theory and concepts in comparative Industrial Relations. Columbia: University of South Carolina Press.
- Boyer, R.** (1992). La teoría de la regulación. Valencia: Alfons El Magnànim.
- Castel, Robert** (1997). La metamorfosis de la cuestión social. Barcelona: Paidós.
- Coates, D.** (2000). Models of capitalism. Oxford: Polity Press.
- Crouch, Colin** (com. 1988). Estado y economía en el capitalismo contemporáneo. Madrid. MTAS.
- Crouch, Colin** (1996): Relazioni industriali nella storia politica europea. Roma: Ediesse.
- Dharendof, R.** (1990). El conflicto social moderno. Madrid: Mondadori.
- Dolan, S.; Schuler, R.S.; Valle, R.** (1999). La gestión de los recursos humanos. Madrid: McGraw Hill.
- Enterlman, R.E.** (2001). Teoría de conflictos. Barcelona: Gedisa.
- Edwards, Paul** (2003). Industrial Relations: Theory and practices. London: Blackwell Publishing.
- González Temprano, A.** (2003). La consolidación del Estado del Bienestar en España. Madrid: CES.
- Hartley, J.F.; Stepheson, G.** (comp.1994). Relaciones laborales. La psicología de la influencia y del control en el trabajo. Madrid: MTAS.
- Hyman, Richard** (2001). Understanding European Trade Unions. London: Sage.
- Johnason, N.** (1990). El estado de bienestar en transición. Madrid. MTAS.
- Kochan, Th.; Katz., H.C.; Kersie, R.** (1993). La transformación de las relaciones laborales en los Estados Unidos. Madrid: MTAS.
- Lallement, Michel** (1995). Sociologie des relations professionnelles. Paris: La Decouverte.
- Martinez Lucio, M.; Stuart, M.** (2001). "Tercera vía y relaciones de trabajo." Madrid: Sociología del Trabajo, nº 43.
- Miguélez, F.; Prieto, C.** (1999): Las relaciones de empleo en España. Madrid: Siglo XXI.
- Mishra, R.** (1992). El Estado de Bienestar en crisis. Madrid: MTAS.
- Morata, F.** (2000). La Unión Europea. Barcelona: Ariel.
- Muñoz de Bustillo, R.** (ed.2000). El estado del Bienestar en el cambio de siglo. Madrid: Alianza Editorial.
- Navarro, Vicenç** (1998). Neoliberalismo y Estado del Bienestar. Barcelona. Ariel.
- Olson, Mancur** (1992). La lógica de la acción colectiva. México: Limusa.
- Pfaller, A. Et alii** (1993). Competitividad económica y Estado del Bienestar. Madrid. MTAS.
- Polanyi, K.** (1989). La gran transformación. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Royo, Sebastian** (2002). A new century of corporatism?. London: Praeger.
- Ritter, G.** (1991). El Estado Social, su origen y desarrollo en una comparación internacional. Madrid. MTAS.
- Ritzer, George** (2001). Teoría sociológica moderna. Madrid: McGraw Hill.
- Rodríguez, Jorge** (2001). Capitalismo flexible y Estado de Bienestar. Granada: Editorial Comares.
- Sarries, L.** (1993). Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna. Zaragoza. Mira.
- Soriano, Ramón** (1997). Sociología del derecho. Barcelona: Ariel.

Revistas de interés.

- Cuaderno de Relaciones Laborales. Universidad Complutense de Madrid.
- Sociología del Trabajo. Siglo XXI. Madrid.
- Transfer Review. European Trade Union Institute. Brussels.
- Observatorio Europeo de Relaciones Laborales. EIROOnline, <http://www.eiro.eurofound.ie>

EVALUACION.

- | |
|--|
| a) Práctica 1. Presentar texto en clase y elaborar MAPA CONCEPTUAL y un resumen. Valor hasta 1 punto (500 palabras). Individual. |
| b) Práctica 2. Presentar un ensayo en grupo y en seminario. Valor hasta 2 puntos (5000-7000 palabras). Las dos prácticas valen el 30% de la nota. |
| c) Examen, valor hasta 7 puntos: 70% de la nota. Es necesario aprobar las prácticas y el examen final, ambas dos inclusive |

